



NORMAS DE INSCRIPCIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES. CURSO 2023 -2024

- 1-. Podrá inscribirse en las actividades del Programa toda persona que sea socia de alguno de los Centros Municipales de Mayores.
- 2.- La inscripción se realizará a través del portal web de Centros de Mayores, en la página: centrosmayores.alicante.es para lo cual es imprescindible que cada socio/a haya actualizado sus datos incluyendo el correo electrónico. Si usted no tiene sus datos actualizados acuda de forma presencial en el horario establecido a su centro y actualice su ficha de socio/a. Será imprescindible introducir el número de socio/a y la clave personal. En el siguiente vídeo se explica detenidamente el procedimiento de inscripción: <https://www.alicante.es/es/contenidos/actividades-centros-municipales-mayores>
- 3-. Tendrán preferencia de inscripción los socios/as pertenecientes al centro donde se realice la actividad, en el plazo correspondiente. El acceso a las actividades se realizará mediante sorteo, quedando en lista de espera las personas que no hayan sido admitidas en el mismo.
- 4-. Será incompatible realizar actividades en centros distintos, cuya diferencia horaria entre cursos sea de menos de 30 minutos.
- 5-. La inscripción de las actividades es gratuita. El material fungible para la realización de actividades físicas deberá ser aportado por cada alumno/a. Las personas socias de los centros de mayores deberán velar por el cuidado del material común en los talleres.
- 6-. La inscripción se realizará durante el plazo determinado para este fin. Dicho plazo será publicado, en la página web del Ayuntamiento, con suficiente tiempo de antelación. Los interesados/as inscritos con posterioridad a dicho plazo podrán apuntarse directamente en plazas vacantes.
- 7-. En el período general de inscripción no estará permitido el cambio entre centros, cualquier socio o socia interesada en cambiar de centro deberá realizar el mismo antes de las fechas previstas para la solicitud de preinscripciones.
- 8- **Durante el plazo de inscripción** de las actividades ofertadas, sólo se realizarán altas nuevas; no se atenderán solicitudes de cambio de centro.
- 9-. Será incompatible la participación en el sorteo de más de un curso de la misma especialidad.
- 10-. El sorteo se realizará de forma telemática y cada usuario podrá comprobar el estado de su inscripción, una vez efectuado el mismo.
- 11-. Las personas que no dispongan de medios telemáticos podrán acudir a su centro y consultar las listas de admitidos.
- 12-. En el caso de no haber sido admitidos quedará en lista de espera y cuando se registre una baja en el curso de su interés, automáticamente se producirá el alta y será informado/a por el medio de comunicación prioritario debidamente autorizado por la persona socia (correo electrónico o teléfono)
- 13-. Sobre dudas acerca de la inscripción puede escribir al correo electrónico centrosmayores@alicante.es y será atendido a la mayor brevedad posible.